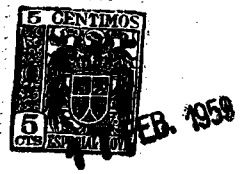


71717



71717

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de  
DON BERNABE PEREZ ROVIRA y DON ANTONIO ANDRES PASTOR, ambos  
de nacionalidad española y residentes en Valencia, plaza de  
Petraix, 15 y calle Buen Orden, 3, respectivamente,

por

"LAMPARILLA DE SOBREMESA PERFECCIONADA".

71717



17 FEB 1953

5 La Invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

10 Entre la diversidad de modelos de lamparitas de sobremesa existentes actualmente en el mercado, los hay que presentan como motivo decorativo un recipiente transparente lleno de líquido, preferentemente agua, y colocados en su interior o también en el exterior figuras de paisajes, flores, imágenes religiosas u otros adecuados, los cuales utilizan para su iluminación, cualquier procedimiento conocido que se sitúa en todos los casos en la parte exterior del recipiente lleno de líquido.

15

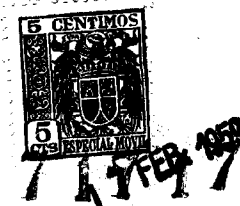
El Modelo de Utilidad objeto de la presente Memoria, se diferencia esencialmente de los conocidos porque, tanto el motivo decorativo, como la iluminación, se sitúan en el interior del recipiente lleno de líquido, simplificando la lámpara y consiguiendo una mejor presentación estética.

20

Consiste en un recipiente esférico, preferentemente de vidrio, transparente, el cual está provisto de un tapón que cierra herméticamente, el cual encaja sobre un pie de forma circular que lo oculta. Este tapón lleva dispuesta solidaria con él una imagen religiosa, construida preferentemente en material plástico fosforescente, y motivos decorativos consistentes en plantas y flores que rodean la imagen, aunque dejando libre y bien visible toda su cara anterior. Delante de la imagen y también solidaria con el tapón se ha dispuesto una cápsula estanca que contiene una lámpara eléctrica conectada

25

30



con el exterior a través del tapón y del pie de la lámpara.

Se une a la presente Memoria dibujos en lámina única, para que mejor pueda comprenderse la idea expuesta, habiéndose realizado dos figuras, siendo la 1ª una vista en perspectiva de la lamparita, en la que se señala con el n° 1, el cuerpo esférico transparente que se llena de líquido; con el n° 2, la cara interior del tapón que lo cierra; con el n° 3, el pie de la lamparita; con el n° 4, la imagen religiosa que se coloca en el interior, solidaria con el tapón; con el n° 5, la cápsula estanca portadora de la bombilla eléctrica, y con el n° 6, la bombilla eléctrica antes indicada. La figura 2ª es una vista en sección de este conjunto, en la que se hallan señaladas con los mismos números las partes indicadas anteriormente en la figura 1ª.

Una vez lleno el cuerpo esférico de líquido, se tapa, con lo cual se introducen en su interior las figuras que se han descrito, se coloca en su pie y así queda dispuesta para su uso. Al conectarla con la red del alumbrado, se pone en funcionamiento la bombilla eléctrica situada en la cápsula estanca que la aísla completamente del contacto del líquido, proyectando la luz sobre la imagen religiosa, que al estar construída en material plástico fosforescente, brilla con intensidad, consiguiéndose un efecto de gran belleza estética.

Como se habrá podido observar en cuanto queda descrito anteriormente, existen notables diferencias entre los tipos de lamparitas de sobremesa conocidos y el que es objeto de la presente Memoria, teniendo, además, éste sobre aquellos, la ventaja de su mayor sencillez y mejor efecto estético en su presentación.

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que



71717

los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que antecedan y lo que se reivindica en la siguiente

65

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70

1ª.- LAMPARILLA DE SOBREMESA PERFECCIONADA, caracterizada esencialmente por el hecho de que, estando constituida por un cuerpo esférico transparente de los que poseen un orificio para la disposición de un tapón obturador sustentador de elementos decorativos, solidaria del tapón se encuentra una imagen religiosa y decorativa, frente a la cual se encuentra una cápsula que emerge del propio tapón y que contiene, debidamente aislada, una lamparilla eléctrica que ilumina la parte frontal de la imagen a través del líquido contenido en el cuerpo esférico; siendo la imagen de materia plástica, preferentemente fosforescente.

75

80

Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "LAMPARILLA DE SOBREMESA PERFECCIONADA".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de cuatro hojas escrita a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

85

Madrid, 14 de febrero de 1959.

ALFONSO UNGRIA.

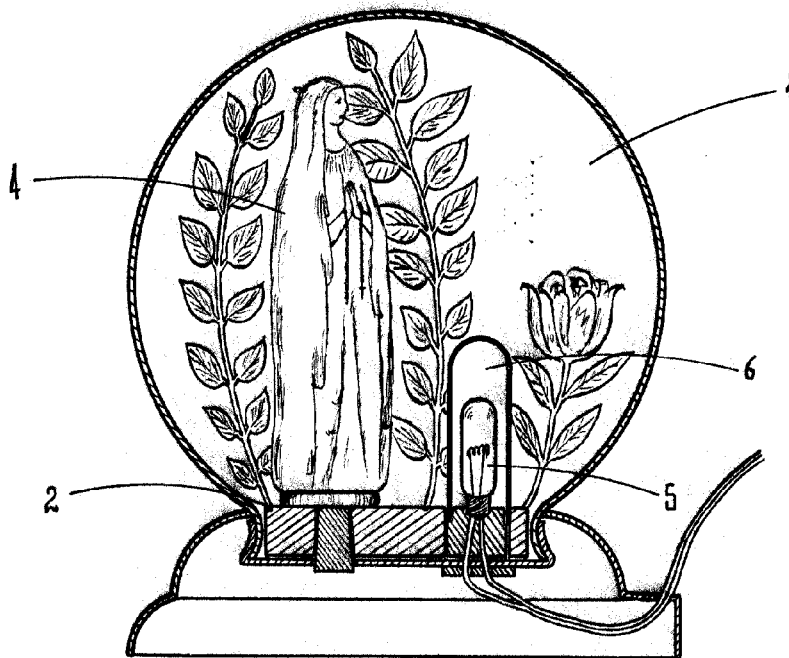
U.

Fig. 1.



71717

Fig. 2.



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 17 DE febrero DE 1959  
ESPANOL UNICA

*[Handwritten signature]*